

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN INFANTIL DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

Fecha de publicación: 1 de diciembre de 2022

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la evaluación final del área, la calificación que obtenga cada alumno o cada alumna, resultará de transformar las puntuaciones otorgadas a los indicadores de logro de cada uno de los criterios de evaluación según la ponderación acordada por el Claustro. Esta ponderación se refleja en la tabla 1.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos siguientes:

- «Más práctica»
- «En proceso»
- «Conseguido»

**Tabla 1: Ponderación de los criterios de evaluación**

Criterio de evaluación	Ponderación %
1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.	6,66666667
1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	6,66666667
1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	6,66666667
1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	6,66666667
1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	6,66666667

2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.	5
2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.	5
2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.	6,66666667
2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	6,66666667
2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	5
2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.	5
3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	10
3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.	13,33333333
3.3 Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	10
<b>Total</b>	<b>100</b>

## Calificación

Para determinar la calificación del área se valorará cada uno de los criterios de evaluación reflejados en la tabla anterior, atendiendo a la ponderación asignada, y se sumarán los resultados obtenidos en cada uno de los criterios.

**Tabla 2: Calificación final atendiendo a la puntuación obtenida en los criterios de evaluación.**

Calificación	Interpretación
“Más práctica”	El alumno o alumna precisa mucha ayuda para desempeñar lo propuesto en el indicador de logro.
“En proceso”	El alumno o alumna ya consigue desempeñar lo propuesto en el indicador de logro, aunque sea parcialmente.
“Conseguido”	El alumno alumna desempeña lo propuesto en el indicador de logro de forma adecuada.

## Normativa de referencia

Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias.  
<https://sede.asturias.es/bopa/2022/08/12/2022-06339.pdf>

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (Artículo 2).  
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/02/01/95/con>

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (artículos 2 y 14).  
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/01/157>

Servicio de Inspección Educativa (14 de noviembre 2022). Orientaciones para la Elaboración de la Concreción Curricular y la Programación Didáctica. Educación Infantil y Educación Primaria. <https://www.educastur.es/documents/34868/38844/2022-11-SIE-LOMLOE-CC-PD-Infantil-Primaria-presentacion.pdf/81c216a4-55af-8a99-06ca-653f03bd83a6?t=1668590275976>